

Tema 10. Ensayo de frenado de vehículos automóviles.—Alienación de ruedas.—Comprobación de faros.—Análisis de gases de escape.—Verificación de aparatos taxímetros.

Tema 11. Motores eléctricos.—Regulación, ensayo, conexión y protección de los diversos tipos.

Tema 12. Centros de transformación.—Descripción y protección.—Pruebas.

Tema 13. Líneas de transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión.—Características y acciones a considerar en su cálculo.—Protecciones.

Tema 14. Instalaciones receptoras de energía eléctrica.—Protecciones.—Verificaciones.

Tema 15. Equipos de medida de energía eléctrica en alta tensión.—Transformadores de tensión e intensidad.—Conexión.—Protección.

Tema 16. Contadores eléctricos de corriente continua y alterna mono y polifásico.—Indicadores de máximo consumo (Maxímetros).—Limitadores.—Protecciones.—Verificaciones.

Tema 17. Instalaciones de suministro de agua.—Instalaciones de suministro de gas.—Pruebas y verificaciones.

Tema 18. Determinación del poder calorífico superior e inferior y de la densidad de un gas destinado a suministro público.—Índices de Wobbe y de Delbourg.

Tema 19. Producción de frío industrial.—Organos esenciales.—Sistemas de seguridad.—Pruebas y verificaciones.

Tema 20. Contaminación ambiental.—Depuración de gases y líquidos.—Tratamiento de residuos.

Grupo 2.º Índice de materias sobre reglamentos y normas técnicas o de seguridad

1. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS O DE SEGURIDAD SOBRE GENERACION, TRANSPORTE, TRANSFORMACION, DISTRIBUCION Y UTILIZACION DE LA ENERGIA ELECTRICA

1.1. Centrales generadoras de energía eléctrica (Orden ministerial de 23 de febrero de 1949 y Orden ministerial de 11 de marzo de 1975).

1.2. Estaciones de transformación y maniobra de energía eléctrica (Orden ministerial de 23 de febrero de 1949 y Orden ministerial de 11 de marzo de 1975).

1.3. Líneas eléctricas de alta tensión (Decreto de 28 de noviembre de 1968).

1.4. Reglamento electrotécnico para baja tensión (Decreto de 20 de septiembre de 1973) e instrucciones complementarias (Orden ministerial de 31 de octubre de 1973).

1.5. Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía (Decreto de 12 de marzo de 1954).

2. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS O DE SEGURIDAD SOBRE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

2.1. Reglamento de seguridad sobre utilización de productos petrolíferos para calefacción y otros usos no industriales (Decreto de 21 de junio de 1968).

2.2. Reglamento de seguridad para las refinerías de petróleo y parques de almacenamiento de productos petrolíferos (Decreto de 31 de octubre de 1975).

3. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS O DE SEGURIDAD SOBRE COMBUSTIBLES GASEOSOS

3.1. Reglamento general del servicio público de gases combustibles (Decreto de 26 de octubre de 1973).

3.2. Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos y sus instrucciones anexas (Orden ministerial de 18 de noviembre de 1974).

3.3. Normas básicas para instalaciones de gas en edificios habitados (Orden ministerial de 23 de marzo de 1974).

3.4. Reglamento para los aparatos que utilizan combustibles gaseosos y sus anexos (Decreto de 7 de marzo de 1974).

3.5. Normas de seguridad para la construcción, montaje y funcionamiento de las plantas de llenado y trasvase de GLP (Orden ministerial de 1 de diciembre de 1961).

3.6. Reglamento sobre centros de almacenamiento y distribución de GLP (Orden ministerial de 30 de octubre de 1970).

3.7. Reglamento para las instalaciones distribuidoras de GLP con depósitos de 0,1 a 20 metros cúbicos de capacidad (Orden ministerial de 7 de agosto de 1969).

3.8. Reglamento para las instalaciones distribuidoras de GLP con depósitos con capacidad superior a 20 metros cúbicos y hasta 2.000 metros cúbicos (Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971).

4. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS SOBRE SEGURIDAD SOBRE ENERGIA NUCLEAR

4.1. Ley de 29 de abril de 1964, sobre energía nuclear.

4.2. Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Decreto de 21 de julio de 1972).

4.3. Normas sobre homologación de aparatos con radiactividad (Orden ministerial de 30 de marzo de 1975).

5. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS O DE SEGURIDAD RELATIVAS A LOS VEHICULOS AUTOMOVILES Y A LOS TALLERES DE REPARACION DE LOS MISMOS

5.1. Preceptos técnicos contenidos en el Código de la Circulación de la competencia del Ministerio de Industria.

5.2. Regulación de la actividad de los talleres de reparación de vehículos automóviles (Decreto de 6 de abril de 1972 y Orden ministerial de 8 de febrero de 1975).

5.3. Reformas de importancia en los vehículos automóviles (Orden ministerial de 19 de agosto de 1972 y Orden ministerial de 5 de noviembre de 1975).

6. REGLAMENTOS Y NORMAS TECNICAS O DE SEGURIDAD DIVERSAS

6.1. Reglamentos sobre recipientes a presión (Decreto de 16 de agosto de 1969) y sus modificaciones.

6.2. Reglamento sobre aparatos elevadores (Orden ministerial de 30 de junio de 1966) y sus modificaciones y adiciones posteriores.

6.3. Reglamento de metales preciosos (Decreto de 29 de enero de 1934).

6.4. Pesas y medidas (Ley de 8 de julio de 1892 y Reglamento de 1 de febrero de 1952).

6.5. Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua (Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975).

6.6. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas e instrucciones complementarias (Decreto de 28 de octubre de 1971 y Orden ministerial de 8 de marzo de 1973).

7. CONTAMINACION

7.1. Contaminación atmosférica (Ley de 22 de diciembre de 1972 y Decreto de 6 de febrero de 1975).

7.2. Límites de contaminación atmosférica producidos por vehículos automóviles y Normas correspondientes (Decreto de 9 de agosto de 1974 y Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975).

7.3. Tipificación, características y condiciones de empleo de combustibles y carburantes (Decreto de 23 de agosto de 1975).

7.4. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas (Orden ministerial de 10 de diciembre de 1975).

Observación: Quedará incluida cualquier otra disposición sobre las materias reseñadas, vigente en el momento del ejercicio.

22181 RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión de cinco plazas de Titulados Superiores vacantes en su plantilla.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.2, párrafo d), de la Resolución de este Servicio de 8 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 150, del 23), por la que se convoca oposición libre para la provisión de cinco plazas de Titulados Superiores vacantes en su plantilla, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, este Organismo hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición libre.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna, conforme a lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación que se aporta seguidamente. Contra la resolución definitiva podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Industria.

Aspirantes admitidos

D. N. I.

Alonso Alonso, Lorenzo	11.694.461
Alonso Fernández, Jesús	558.820
Aranzadi Martínez, José Claudio	14.857.616
Arroyo Stephens, Edgar Federico	51.579.461
Ayllón Garrido, Manuel	24.916.868
Bartolomé Pina, José Juan	45.410.822
Bayón Blanco, María Isabel	9.607.771
Berenguer Sánchez, Ubaldo	259.474
Bonet Boix, José María	39.091.892
Carazo Camarero, Purificación	13.051.704
Cardenal Gómez, Santiago	138.276
Carrasco García, Nicolás	2.483.277
Carrasco García, Vicente	2.483.276
Carretero Portella, María Estela	50.521.286
Castá Torralba, Fausto Antonio	50.538.834
Castillo García, María Esther	51.438.231
Castillo Gordo, Angel Luis del	3.050.054

D. N. I.	
Cordero Mestanza, Gervasio	50.400.935
Delgado Manriquez, Carlos Alfonso	2.866.597
Díaz-Miguel Maseda, Ramón	51.048.819
Echarri Gonzalo, José Luis	50.265.031
Freire Sánchez, José Antonio	42.672.912
Fugardo Estivill, José María	40.258.568
García Santacruz, María Nieves	14.233.064
González-Haba Guisado, José Ignacio	6.893.319
Gorordo Alcalde, Antonio	50.668.796
Gutiérrez Cosío, Félix	13.686.254
Juan Martínez, Gloria de	118.111
Montes Fernández, Matilde	1.363.771
Morales Muñoz, José María	51.976.933
Moreno Borez, Javier	50.651.712
Moreno Ordóñez, Luis	15.623.037
Moreno Zuazu, Jesús	15.776.390
Pedro Sanz, José Luis de	1.145.674
Peinado López, María Amalia	45.035.168
Pérez Pérez, Ramón	3.052.647
Polo Benito, José Carlos	7.774.332
Román Román, Pilar	50.017.695
Sánchez López, Margarita	50.014.970
San Martín Capellán, Moisés	16.482.468
Soria Alférez, Federico José	27.189.845
Soto Calvo, María Concepción	50.019.515
Tabernero González, Santiago Adolfo	16.477.407
Zaragoza Rameau, José Alberto	624.173

Aspirante excluido

Muñoz González, José Luis (por presentación de instancia fuera de plazo) 42.663.002

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—El Director del Servicio, José María Jerez y de Rojas.

ADMINISTRACION LOCAL

22182 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la oposición para proveer ocho plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo prevenido en la base cuarta de la convocatoria para cubrir mediante oposición ocho plazas vacantes de Técnicos de Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace pública la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a los ejercicios de dicha oposición:

- D.ª M. Carmen Sitjes Bosch.
- D. Julián Sánchez García.
- D. Francisco Alijo Moyano.
- D. Rafael Martínez-Campillo García.
- D. Adolfo Barrio Mozo.
- D. Juan Antonio Varona Arciniega.
- D.ª Carmen Rodríguez Navarro.
- D.ª Francisca Berini Bassa.
- D. Jorge Iglesias Xifrá.
- D. Jesús Ramos Pérez.
- D. Pedro Sala Cornell.
- D. Jorge Adroher Dalmáu.
- D. Javier Pedret Grenzner.
- D.ª Rosa González de la Vega.
- D. Ramón Felip Brugueras.
- D. Joaquín Falgueras Batlle.
- D. Valentín Güell Ordís.
- D. Jorge De Puig Roca.
- D. Jaime Ovilo Cuéllar.
- D. Manuel Mora Mendicuti.
- D. Santiago Colillas Hernández.

Gerona, 27 de septiembre de 1976.—El Presidente, Ramón Fine de Novillas.—7.147-E.

22183 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.ª del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por el Decreto 1511/1968, de 27 de junio,

se hace saber la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico Administrativo con título de Derecho, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

1. D.ª María del Carmen Buitrón Miarnáu.
2. D. Carlos Enrique Fernández Llido.
3. D.ª Inmaculada Palacin Combra.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lérida, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario general, M. Espinet Chanco.—V.º B.º: El Presidente, Juan C. de San-genis.—7.407-E.

22184 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial especialidad «Psiquiatría II».*

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial especialidad «Psiquiatría II», ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Juan Rof Carballo, como titular, y Doctor don Bonifacio Piga Sánchez-Morate, como suplente.

Vocales:

Grupo A): Don Demetrio Barcia Salorio, como titular y don Jaime Escalas Real, como suplente.

Grupo B): Don Agustín Melián García, como titular y don Francisco Torrente Loscertales, como suplente.

Grupo C): Don Valentín Conde López, como titular y don César Paumard Molina, como suplente.

Don Francisco Llavero Avilés, como cuarto Vocal titular, y don Antonio López Zanón, como suplente, por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Secretario: Don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, o por delegación don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de la Sección de Sanidad y Asistencia Social de la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—El Secretario general, José María Aymat.—7.579-A.

22185 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Obras Públicas de esta Corporación.

El Tribunal calificador de la oposición, de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria, estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Rafael Ortuño Palao, Diputado provincial, como titular, o don Miguel Fernández Aguilar, Diputado provincial, como suplente.

Vocales: Don Félix Romojaro Sánchez, Ingeniero Director de Obras y Vías.

Don José Luis del Valle Alonso, titular, o don Víctor González Pumariega, suplente, como representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Pérez Mora, titular, o don José Carmona Ambit, suplente, como representantes del Colegio Oficial de Ayudantes de Obras Públicas.

Don Julio Vizquete Gallego, representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación, o don Jorge Navarro Olivares, Técnico de Administración General.

El sorteo público para determinar el orden de actuación en las pruebas selectivas, tendrá lugar el próximo día 3 de